



Nómina 2000

Cálculo completo de tus obligaciones laborales.

Programa diseñado para cálculo y control computarizado de Nóminas.

Características generales:

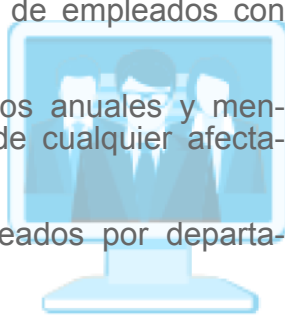
- Multinómina: Diferentes periodicidades de pago: semanal, quincenal, mensual, etc.
- Multiempresa: Procesa información de un número ilimitado de empresas en un solo equipo de trabajo sin costo adicional.
- Integración a Contafiscal 2000 generando las pólizas de nóminas y gastos patronales automáticamente.
- Cálculo de cada uno de los empleados por pantalla, haciendo modificaciones y consultas de las afectaciones.
- Definición de las percepciones que jugarán como base para el cálculo del IMSS, Impuesto Estatal, INFONAVIT e ISR.
- Consulta desglosada del cálculo del ISR del periodo, IMSS y el factor de integración por empleado.
- Cálculo automático del sueldo diario integrado considerando percepciones variables y antigüedad del empleado, así como la posibilidad de su captura manual.
- Definición de la forma de pago por empleado: efectivo cheque, pago electrónico o depósito en cuenta bancaria.
- Definición de formatos con los cuales se pueden crear recibos para pago de nómina, aguinaldo, reparto de utilidades, reparto de fondo y caja de ahorro, avisos de altas, bajas y cambios para el IMSS, así como formatos especiales.
- Imprime liquidación mensual del IMSS y AFORE bimestral.
- Manejo del cálculo de las prestaciones del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).
- Se integra a Bancos 2000 para generar los movimientos bancarios del pago de la nómina.
- Declaración de IMSS y AFORE se puede exportar a Excel.
- Por cambio en la Reforma Laboral, se incorpora el cálculo de sueldos y salarios en base a horas laboradas. Aplica para aquellos trabajadores que no tienen definido un salario base, pero realizan una actividad que se cuantifica en horas laborables que podrían no acumular a una jornada de trabajo.
- Se incorpora el manejo para la generación y emisión de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI).

Percepciones y deducciones:

- Definición de hasta 999 conceptos de percepciones y deducciones en base a diferentes tipos de cálculos disponibles.
- Captura de afectaciones de periodo en forma general.
- Sencilísima definición de afectaciones basados en cálculos flexibles predefinidos.
- El sistema incluye los cálculos para definir las siguientes afectaciones: Sueldos y salarios, ISR (mensual), acreditamiento del ISR, IMSS, horas extras, retardos, premios por asistencia, prima dominical, vacaciones, prima vacacional, faltas e incapacidades, fondo y caja de ahorro, etc.
- Además puedes crear nuevos cálculos por medio de un versátil editor de fórmulas.
- Incluye los cálculos para crear afectaciones como préstamos personales y de INFONAVIT (otorgados en base al salario integrado), en donde el sistema lleva control de saldos, para afectaciones que son otorgadas en base a días de sueldo, a porcentaje de sueldo nominal o como una cantidad definida por el usuario.
- Los acumulados de fondo y caja de ahorro se llevan por separado. Puede definirse la cantidad a ahorrar como porcentaje de sueldo o como monto.
- Cálculo de aguinaldo y PTU.
- Control de faltas o incapacidades por fecha para el cálculo exacto de la liquidación mensual del IMSS y bimestral de las AFORES e INFONAVIT.
- Puedes modificar manualmente, por empleado, el importe del sueldo.
- En la captura de afectaciones se incorporó un nuevo botón denominado Horas por jornada, donde se solicita el desglose de horas laboradas por día, con la posibilidad de manejo de hasta 3 turnos por día con diferentes categorías cada una de estas con su respectivo salario.

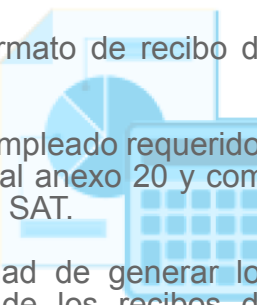
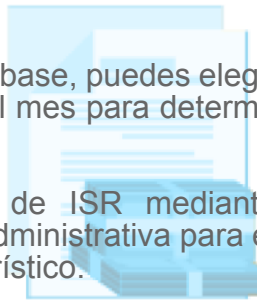
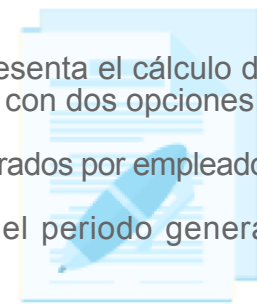
Empleados:

- Altas, bajas, cambios y reingresos de nóminas.
- Reporte del directorio de empleados con sus datos generales.
- Reporte de acumulados anuales y mensuales por empleado de cualquier afectación que definas.
- Clasificación de empleados por departamento.
- Cálculo del finiquito de empleados, por renuncia o por liquidación. El sistema calcula los impuestos respectivos, se imprime la carta de renuncia y carta de recibo.



Nómina 2000 cumpliendo con las obligaciones que marca la ley:

- Generación del archivo para la Declaración Informativa Múltiple de Sueldos y Salarios Formato 30. Misma que es importada por el DIM.
- El cálculo de la nómina se apega a la legislación vigente del año en curso (ISR, INFONAVIT e IMSS).
- Integración de percepciones variables IMSS en forma bimestral o aplicadas dentro del periodo.
- El recibo de nómina presenta el cálculo de subsidio para el empleo con dos opciones:
 - a) Con base en días laborados por empleado.
 - b) Con base en días del periodo general de pago.
- Cálculo del ajuste mensual o anual del ISR de acuerdo a las disposiciones de ley.
- Cálculo de las AFORES del 2% para el retiro, cesantía y vejez, además el 5% del INFONAVIT.
- Para el cálculo de las cuotas del IMSS, AFORES e INFONAVIT, se toman en cuenta los cambios de salarios, altas, bajas, ausentismos e incapacidades.
- Reporte de la liquidación mensual del IMSS.
- Determinación del impuesto estatal por nómina de acuerdo a la ubicación geográfica de cada empleado.
- IDSE (altas, bajas y cambios) vía Internet.
- Horas extras reglamentadas considerando el tipo de cálculo 30.
- Para calcular el sueldo base, puedes elegir sobre 30 ó 30.4 días del mes para determinar el ISR.
- Manejo de retención de ISR mediante mecánica de facilidad administrativa para el sector transportista y turístico.
- Agenda de obligaciones laborales y eventos de altas, bajas, cambios de sueldo, etc. generados cronológicamente de las nóminas procesadas, periodo a periodo.
- Módulo de control de vacaciones, saldo inicial y reporte a una fecha determinada.
- Reporte de salarios diarios integrados.
- Cálculo consolidado de PTU.
- Cálculo y manejo de jornada reducida.
- Importación de afectaciones sin recálculo de sueldos, subsidio, IMSS e ISR.
- Manejo de nóminas asimilables a sueldos y salarios.
- Permite generar un formato de recibo de Nómina CFDI.
- Se agregan datos del empleado requeridos en el CFDI de acuerdo al anexo 20 y complemento de nómina del SAT.
- Se agrega la posibilidad de generar los archivos XML y PDF de los recibos de nómina CFDI.
- Realización del timbrado con el PAC certificado por el SAT.
- Control de saldo de timbres, mismo que puede utilizar Factura Electrónica 2000.



Sistemas Estratégicos, S.A. de C.V.
Teléfono: 52 11 30 92
Soporte Técnico: 5211 5367
ventas@control2000.com.mx
soporte@control2000.com.mx
www.control2000.com.mx